INFORME DE EVALUACIÓN Nº 17/2.014
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2014
"CONTRATACIÓN DE CONSULTORES ESPECIALISTAS EN ADQUISICIONES PÚBLICAS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO DE LA NUEVA VERSIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de abril de dos mil catorce, siendo las 09:00 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa de la DNCP, ubicado Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las propuestas presentadas en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la propuesta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) **Nº de PAC:** 276040
b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el rubro 260, FF 30 del Presupuesto General de la Nación para el año 2.014. Por ser la presente una contratación plurianual, la validez de la misma se encuentra sujeta a la aprobación de la Partida Presupuestaria correspondiente al año 2.015.
c) **Publicación:**
- En el SICP, el 24/03/2014
- Se han cursado invitaciones a los siguientes consultores:
  - Ing. Natalia Quiroz Yoffe
  - Ing. María Reina Oliveira
  - Lic. Juan Florentín
  - Cynthia Díaz de Vivar Daumas Ladouce

d) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados según Resolución DNCP N° 648/14, el Lic. Juan Ardissone, la C.P. Nathalia Melot Díaz y la Lic. Gabriela Ubaldi.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de propuestas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la calle Estados Unidos Nº 961 c/ Teniente Fariña, en fecha 4 de abril, contando con la presentación de 3 (tres) sobres, pertenecientes a las siguientes personas físicas:

1. ING. NATALIA QUIROZ – LOTE 1
2. ING. MARIA REINA OLIVEIRA Y SILVA – LOTE 2
3. LIC. JUAN VICENTE FLORENTIN RECALDE – LOTE 3

4. Verificación de la documentación presentada con las propuestas

El presente llamado se realiza conforme al Artículo 96 del Decreto Reglamentario 21.909/03 bajo la modalidad de "Presupuesto Fijo" y será adjudicado a los consultores que alcancen

Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora SBE - DNCP
Nathalia Melot
Dirección Administrativa - DNCP
Lic. Juan Ardissone
Coordinador de Investigación y Desarrollo - DNCP

mayor puntaje en la comparación técnica y confirmen que el trabajo lo realizarán dentro del presupuesto que cuenta la entidad para cada ítem.

Se verifica que todos los oferentes confirman la realización de los trabajos por el presupuesto establecido para la presente contratación.

Se ha realizado el estudio de los documentos presentados con las propuestas a fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3.439/07 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos:

Documentos	ING. NATALIA QUIROZ	ING. MARIA REINA OLIVEIRA Y SILVA	LIC. JUAN VICENTE FLORENTIN RECALDE
Fotocopia simple de la cédula de identidad.	Cumple	Cumple	Cumple
Pago del último mes vencido de IVA o Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de los documentos que respalden su formación	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no emplear a menores.	Cumple	Cumple	Cumple
Formularios Estándares debidamente llenados	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de acuerdo a lo establecido en el Art 163 de la Ley de Presupuesto 5142/14.	Cumple	Cumple	Cumple

5. Calificación y Evaluación Técnica

Se analizan las propuestas que cumplan con las documentaciones sustanciales solicitadas, en base a los criterios de calificación establecidos en el PBC, se analiza la propuesta técnica de los consultores.

ING. NATALIA QUIROZ - Ítem 1		
Concepto	**Puntaje Máximo**	**Puntos Logrados**
Formación Académica Se valorarán los cursos de capacitación realizados o experiencias en docencia, ambos con un mínimo de 40 horas de duración, sobre plataforma JAVA y en Base de Datos PostgreSQL. Se otorgarán 5 puntos a cada uno, hasta un máximo de 20 puntos	20	20
Experiencia General	20	20

Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora SBE - DNCP

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Lic. Juan Ardissone
Dirección de Investigación y Desarrollo - DNCP

Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos, por cada año adicional al mínimo requerido, en los que se haya desempeñado en sistemas con plataforma JAVA Web		
Experiencia Específica	60	60
Plataforma JAVA Web utilizando el framework JBOSS SEAM (5 puntos)		
Plataforma JAVA Web utilizando Play Framework: (15 puntos)		
Programación a nivel de base de datos PostgreSQL (funciones y triggers) (5 puntos)		
Desarrollo orientado a servicios utilizando REST (10 puntos)		
Desarrollo utilizando pruebas unitarias (10 puntos)		
Experiencia específica en desarrollo de aplicaciones relacionadas a presupuesto público o sistemas de administración financiera pública (5 puntos)		
Experiencia con GIT como servidor de control de versiones (5 puntos)		
Experiencia con manejo de JSON (5 puntos)		
Para todas las experiencias requeridas, serán considerados trabajos con una duración mínima de 6 (seis) meses.		
TOTAL	**100**	**100**

ING. MARIA REINA OLIVEIRA Y SILVA - Ítem 2

Concepto	**Puntaje Máximo**	**Puntos Logrados**
Formación Académica	20	10
Se valorarán los cursos de capacitación realizados o experiencias en docencia, ambos con un mínimo de 40 horas de duración, sobre plataforma JAVA y en Base de Datos PostgreSQL. Se otorgarán 5 puntos a cada uno, hasta un máximo de 20 puntos		
Experiencia General	20	20
Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos, por cada año adicional al mínimo requerido, en los que se haya desempeñado en sistemas con plataforma JAVA Web		
Experiencia Específica	60	50
Plataforma JAVA Web utilizando el framework JBOSS SEAM (5 puntos)		
Plataforma JAVA Web utilizando Play Framework: (15 puntos)		
Programación a nivel de base de datos PostgreSQL (funciones y triggers) (5 puntos)		
Desarrollo orientado a servicios utilizando REST (10 puntos)		
Desarrollo utilizando pruebas unitarias (10 puntos)		
Experiencia específica en desarrollo de aplicaciones relacionadas a presupuesto público o sistemas de administración financiera pública (5 puntos)		
Experiencia con GIT como servidor de control de versiones (5 puntos)		
Experiencia con manejo de JSON (5 puntos)		
Para todas las experiencias requeridas, serán considerados trabajos con una duración mínima de 6 (seis) meses.		
TOTAL	**100**	**80**

Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora SBE - DNCP

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Lic. Juan Afrissone
Coordinador de Investigación y Desarrollo - DNCP

LIC. JUAN VICENTE FLORENTIN RECALDE - Ítem 3		
Concepto	**Puntaje Máximo**	**Puntos Logrados**
Formación Académica	30	30
Se valorarán los cursos de capacitación realizados o experiencias en docencia, ambos con un mínimo de 40 horas de duración, sobre Oracle y sus herramientas de programación (Forms, Reports). Se otorgarán 10 puntos a cada uno, hasta un máximo de 30 puntos.		
Experiencia General	70	70
Se otorgarán 10 puntos hasta un máximo de 70 puntos por cada proyecto que implique las tecnologías mencionadas		
Para todas las experiencias requeridas, serán considerados trabajos con una duración mínima de 6 (seis) meses.		
TOTAL	**100**	**100**

6. Conclusión y Recomendación

En base a las consideraciones expuestas y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03, los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2.014 **"CONTRATACIÓN DE CONSULTORES ESPECIALISTAS EN ADQUISICIONES PÚBLICAS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO DE LA NUEVA VERSIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, a los siguientes consultores:

1. ING. NATALIA QUIROZ – el LOTE 1, por un monto de Gs. 93.000 por hora, con un mínimo de 120 hs. mensuales y un máximo de 156 hs. mensuales.
2. ING. MARIA REINA OLIVEIRA Y SILVA – el LOTE 2, por un monto de Gs. 93.000 por hora, con un mínimo de 160 hs. mensuales y un máximo de 208 hs. mensuales.
3. LIC. JUAN VICENTE FLORENTIN RECALDE – el LOTE 3, por un monto de Gs. 105.600.000 por el total del contrato

Es nuestro informe.

Lic. Gabriela Ubaldi Miembro Permanente del Comité de Evaluación	C.P. Nathalia Melot Técnico Coordinación de Adquisiciones	Lic. Juan Ardissone Coordinador Coordinación de Desarrollo